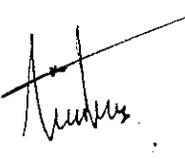


Regidora Susana Carreño: Muy buenos días compañera regidora, compañeros regidores integrantes de la comisión de Protección Civil, de conformidad a lo establecido en los artículos 27 y 49, Fracción III de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 49 y 76 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, les doy la más cordial bienvenida a esta reunión de trabajo, a esta sesión de trabajo de la comisión de Protección Civil, por lo que a continuación verificamos si existe quórum de los integrantes de esta comisión para sesionar válidamente, regidora María Guadalupe Anaya Hernández (presente), regidora Doris Ponce Aguilar (ausente) y su servidora Susana Carreño como presidenta de esta comisión, existiendo quórum a las diez de la mañana con diecisiete minutos, ¿es correcto?, diez con diecisiete se declara instalada esta sesión de trabajo con la comisión edilicia de Protección Civil en este jueves trece de febrero de dos mil catorce, y para llevarla a cabo, para regirla, propongo a ustedes el siguiente orden del día, no sin antes agradecer la presencia del compañero Humberto Gómez Arévalo y del compañero Otoniel Barragán Espinoza, y agradecemos también la presencia del comandante titular de Protección Civil, invitado, Sergio Ramírez López, bienvenido, muchas gracias, el siguiente orden del día es, como ya lo vimos, la declaración del quórum, la presentación por parte del subdirector de Protección Civil su Plan de Trabajo para 2014, asuntos generales y está a su consideración, compañeros regidores, por lo que en votación le pregunto compañera si se aprueba esta presentación, bien, a favor y en cuanto al primer punto de la orden del día, correspondiente a la lista de asistencia ya se tiene desahogado, de la misma manera el segundo punto y el tercero de la orden del día y nos vamos a ir directamente a la presentación del Plan de Trabajo del comandante Sergio Ramírez, adelante. **Comandante Sergio Ramírez:** Muchas gracias regidora, buen día a todos, bueno, en lo que se carga la presentación quiero darles las gracias por la oportunidad de presentar el plan de trabajo, es una propuesta que estamos haciendo para que sea validada por el Concejo Municipal de Protección Civil y lo vamos a ejecutar este año, les comento que dentro del presupuesto que se autorizó para la institución de este año, que ronda los 2 millones 80 mil pesos para temas de procesos y procedimientos, básicamente estamos fortaleciendo algunas áreas, como el tema de capacitación, el tema de inspección y fortaleciendo algunos aspectos operativos, ok, bueno, como introducción planteamos que una adecuada organización en materia de Protección Civil permite disminuir los riesgos a que está expuesta la población, por ello es importante que las actividades se realicen en los aspectos de prevención, auxilio y recuperación, son los tres aspectos fundamentales en materia de Protección Civil, la prevención debe verse como una inversión de mediano a largo plazo, tiene por supuesto un costo importante, se ha demostrado que es muy redituable ya que establece una muy favorable relación costo-beneficio, siendo que es principalmente en términos de salvar vidas humanas y por supuesto ahorros económicos sustanciales derivados de ambos establecimientos, en aspectos de infraestructura y condiciones de menor vulnerabilidad, hace algunos días estábamos analizando el análisis de riesgos se contemplan tiempos de retorno que generalmente son de cien años, pero sin embargo siempre hay algo que queda fuera y tenemos muchos ejemplos, como lo de la discoteque, el casino en Monterrey, que nunca se preveía que fuera un atentado criminal que lo generara, o lo que está sucediendo en Londres en este momento, el Támesis tiene, ha estado registrando inundaciones que no se habían registrado en 250 años, o sea, ningún modelo de prevención hubiera podido definir o preparar a la ciudad de Londres para este tipo de condiciones de riesgos, en este sentido también hemos buscado un avance importante, el día de ayer el Senado acaba de hacer una modificación a la Ley General de Protección Civil y hay un riesgo adicional, son cinco fenómenos perturbadores, pero hay uno que están introduciendo, que se va a coordinar a través de la Agencia Mexicana Espacial y el Sistema Nacional de Protección Civil, que habla sobre fenómenos de riesgo del exterior, hablando de amenazas que provengan del espacio exterior, como la caída del meteorito en Rusia el año pasado,



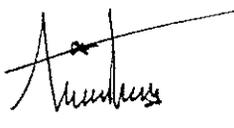
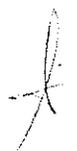
bueno, en este sentido el objetivo general del plan de trabajo es establecer e implementar medidas y actividades preventivas para reducir o eliminar los riesgos que existen en nuestro municipio, así como establecer los mecanismos de operación y coordinación entre los tres órdenes de gobierno con la finalidad de salvaguardar la integridad física de las personas, sus bienes, el entorno ecológico, instalaciones estratégicas, en este sentido les comento que tenemos un avance importante, tenemos muy buena coordinación con las autoridades a nivel estatal, es una coordinación que se rescató, que se mejoró, en materia de Protección Civil, en materia de Seguridad Pública también, pero también con las autoridades federales, hemos mantenido una muy buena relación con el Ejército y con la Marina, y hemos estado haciendo ejercicios en conjunto, recordarán el ejercicio, el simulacro que hicimos en La Aurora, donde participa la Marina con actividades de rescate y también puestos médicos, hemos tenido incendios, sobre todo, en el tema forestales o rescates, donde hemos tenido participación conjunta, la subdirección de Protección Civil y Bomberos, es la instancia facultada dentro del Sistema Municipal de Protección Civil para ejecutar las acciones de prevención, auxilio, recuperación o restablecimiento conforme al reglamento, a los programas y a los acuerdos que autorice el Concejo Municipal, es responsabilidad de un servidor elaborar y presentar al Concejo el proyecto del programa operativo anual para su aprobación, les comparto que de manera estratégica en nuestra operación la hemos dividido en cinco áreas, esto nos ha permitido ser más eficientes con el trabajo que estamos haciendo, la coordinación la estamos dividiendo en el área operativa, que es la que todo el mundo conoce, la que todo el mundo ve, los camiones, las ambulancias, los guardavidas, los paramédicos, pero también un área técnica de inspección y dictaminación que hemos podido ir conformando, que nos está permitiendo obtener dictámenes más concretos, más profesionales, más eficientes, un área de logística, de planeación y de administración, estos aspectos me parece que fueron retomados en el esquema del reglamento, de la modificación al Reglamento Orgánico, y fue una propuesta que se manejó desde el año pasado, sin embargo, de manera operativa nos hemos organizado de esta manera para poder dar una respuesta adecuada, corresponde a esta subdirección brindar apoyo a la ciudadanía en los casos de emergencia y las funciones correspondientes a la protección civil, la prevención, el combate de incendios, atención pre hospitalaria, resguardo en playas y del municipio y voy a poner de manera muy general las metas que estamos planteando para este año, en el área operativa responder a las emergencias e incidentes que se presenten en el municipio, estamos buscando la manera de concretar nuestra área canina para búsqueda y rescate, de hecho tenemos dos perros que hemos ido entrenando ya, que ya logran hacer búsquedas, ya logran hacer identificaciones, nos ha estado costando un esfuerzo importante, porque aparte de las actividades que tiene nuestro personal, están enfocándose también en esto fuera de los horarios de trabajo, reducir los tiempos de respuesta ante las llamadas de emergencias, actualizar los servicios de tal manera que podamos cubrir más distancias del municipio en un tiempo menor, establecer mecanismos de coordinación entre hospitales para llevar a cabo una estadística real y actualizada del recurso disponible, camas, ambulancias y personal y sobre todo el tema de la atención médica de urgencias, aquí hemos venido teniendo un problema, el Hospital Regional en el área de urgencias, de hace un tiempo para acá colocaron personal de seguridad privada, entonces llegamos con un paciente a urgencias en la ambulancia y no nos dejaban entrar, porque no estaba regulado el paciente, pero era difícil regularlo porque en el teléfono que tenemos nunca nos contestaban o nos contestaban y nos decían "¿sabes qué?, el médico no está disponible y no te podemos recibir al paciente", entonces nos sentamos con el titular del CEPAJ, del Concejo Estatal para la Prevención de Accidentes en Jalisco, el doctor Yannick Nordín, que es el responsable del sistema de atención médica de urgencias, también en el estado de Jalisco y con el director del Hospital Regional, hablamos sobre este tema, acordamos en que vamos a mejorar la coordinación, de hecho le hemos estado



facilitando carros camilla, para que si no tienen disponibles espacios, nosotros le podemos facilitar un carro camilla para que la persona se pueda quedar de manera digna en el hospital, establecimos una frecuencia de radio comunicación con el Sistema de Atención Médica de Urgencias del Estado de Jalisco, por donde se están comunicando los servicios médicos de urgencia de la zona metropolitana, los hospitales de la zona metropolitana y donde fuera de ellos estamos incluidos ya nosotros, entonces sí tenemos algún problema con el Hospital Regional, que no nos atiende, que no nos recibe la llamada, que no nos reciben al paciente, nos comunicamos por radio al Centro de Regulación Médica y ellos hacen las gestiones para que sea recibido el paciente, este tema mejoró muchísimo ya, no nos ha generado tanto conflicto, sin embargo sí es un tema que tendrá que ser analizado en un futuro inmediato, por una de las preocupaciones importantes que tenemos es si tuviéramos un incidente multi víctimas, no tendríamos la capacidad para atender a esas personas, entonces es algo en lo que se está trabajando, de hecho ya existe el compromiso por parte de la Secretaría de Salud de apoyarnos como un recurso adicional, probablemente otra ambulancia y probablemente un hospital de campaña para una situación de desastre, lo del hospital no sería de nosotros, sería de ellos pero nosotros lo podríamos operar para que ellos pudieran mandar los recursos aquí y comenzar a trabajar, esto sobre todo para situaciones de desastre; establecer lineamientos y estandarización de los procedimientos de regulación y atención de pacientes es lo que estamos trabajando con el SAMUN, de hecho hay un proyecto, tenemos entendido que el gobierno de la República va a firmar un convenio con el gobierno de Francia, donde van a fortalecer el tema de los carabineros y cosas así, el sistema de atención médica de urgencia de Francia depende de los carabineros y ya tuvimos una visita de una delegación francesa junto con personal de la Secretaría de Salud, donde uno de sus intereses principales es fortalecer el Sistema de Atención Médica de Urgencias de Puerto Vallarta, el SAMU urbano de Puerto Vallarta y el SAMU del mar tuvieron una visita también ya con la gente de la Marina para ver este tema, entonces va caminando el tema, esperemos que podamos tener buenas noticias este mismo año; Resguardar los eventos masivos, deportivos, culturales y religiosos que se presenten en nuestro municipio, que estos son procesos, tenemos algunos proyectos no aprobados, tenemos algunos proyectos que metimos, que sin embargo no tienen recurso, pero estamos buscando la manera de que se autorice, pero todos los procesos sí nos facilitaron recursos y otro de los aspectos es que en este año reclutemos 60 voluntarios, iniciamos una campaña este mes con 30 voluntarios que tenemos reclutados en estos primeros seis meses y 30 más que estaremos buscando reclutar en el siguiente mes, esto lo estamos haciendo con la intención de que mantengamos un orden y un estándar de capacitación también en el personal voluntario; Dentro del área técnica de inspección, bueno, realizar las inspecciones sobre las medidas de seguridad de giros comerciales, lugares de esparcimiento o eventos, aquí les comparto que diseñamos una base de datos que estamos trabajando donde podemos ver cuántos giros tenemos visitados, cuántos expedientes tenemos, cuántas visitas le hemos hecho a cada domicilio, quién nos ha atendido en ese domicilio, cuántos requerimientos les hemos hecho, si ya se les dio el visto bueno, si se generó una sanción, en este momento ya estamos trabajando con esa base de datos, tenemos alrededor de mil 300 expedientes de giros comerciales, cuando recibimos, en todo el histórico que tenían era como de 700, en un año volvimos a hacer esos 700 y lo doblamos a mil 300 más o menos y... **Regidora Susana Carreño:** ¿Lo tienen separado por giro? **Comandante Sergio Ramírez:** Lo tenemos, no, lo que pasa que les vamos dando un número consecutivo, si se hacen tres supervisiones, una de una panadería, una de una carnicería y una de una lonchería, se van dando números consecutivos, pero la base de datos yo le puedo pedir, a ver dime cuales son todas las meseras, cuales son todas las loncherías y me los da, ya nada más voy al archivo y saco el expediente en papel donde puedo acreditar todos los documentos, entonces esto es un avance importante porque también nos permite reducir tiempos, antes nos llegaba la gente, nos decía, oye,

3

quiero ver cómo vamos con los expedientes y había que meternos a buscar y revisar ¿no?, entonces...**Regidora Susana Carreño:** Quisiera comentarle, más adelante viene asuntos generales sobre lo que tiene que ver con los dictámenes, con los que se han solicitado, los que en su momento Protección Civil, lo voy a dejar para no interrumpirlo, el asunto de la Versalles, del edificio que están construyendo y la escuela que está a un lado, entre otras cosas, pero adelante. **Comandante Sergio Ramírez:** Gracias, realizar inspecciones de medidas de seguridad a solicitudes de quema de pirotecnia, revisión documental de programas internos y planes de emergencia, la emisión de vistos buenos para funcionamiento de giros, la dictaminación de zonas de riesgo y entorno ecológico, a infraestructuras de inmuebles, caminos, laderas, etc., en base a denuncias o incidentes, inventarios de riesgos de inundación de la ciudad de Puerto Vallarta, iniciando con los ríos y arroyos principales en mayor, por reportes por incidencias, en ese sentido nos estamos preparando ya para el próximo temporal de lluvias, ya en coordinación con Infraestructura y Servicios ya se comenzó el mantenimiento a cauces, por ejemplo el arroyo Santo Domingo ya se está trabajando, entonces la idea es esta misma semana concluir todos los dictámenes para que Infraestructura y Servicios pueda meter maquinarias a los demás arroyos y también a los canales para que estemos preparados para el próximo temporal de lluvias; Georreferenciación de supervisión de informaciones y servicios de emergencia, bueno ese es un tema importante, así como trabajamos la base de datos de inspecciones, estamos en proceso de desarrollo de una base de datos de atención de emergencia, que nos va a permitir identificar, es información que ya está ahí, sin embargo es difícil de procesar porque está en papel, lo que vamos a hacer ahora es definir, por ejemplo, vamos a poder saber más rápido en qué horario del día es cuando tenemos más accidentes, en qué lugares es donde tenemos más accidentes, qué tipo de vehículo es el que se accidenta más y esto nos va a permitir también hacer acciones de prevención o de mitigación, esta información está ahí, sin embargo está en reportes que difícilmente los podemos procesar y es parte de lo que se está trabajando; el Sistema Nacional de Protección Civil, a raíz de los eventos de Manuel e Ingrid, nos solicita, nos notifica que todos los dictámenes o todas las declaraciones de riesgo, de desastre inclusive, tenían que estar georreferenciadas, eso es algo que si revisan los dictámenes que les hemos estado mandando de principios del año pasado, en el caso de nosotros ya los estábamos georreferenciando, ya poníamos cuál era la coordenada geográfica, en estos momentos lo estamos manejando solamente así, pero vamos a comenzar a incluir UTN también, coordenadas en UTN para poder tener la referencia, esto va a permitir que se hagan trabajos de campo de manera más rápida, que se ubiquen equipos de satélite para la evaluación de daños o que los recursos para la recuperación o para la reconstrucción también se agilicen y que no se ponga un lugar por otro, entonces son de los trabajos que se vienen realizando; Proyectos de prevención y mitigación de riesgos con cocodrilos en zonas potencialmente vulnerables, hemos tenido una actividad importante en este tema, tenemos un biólogo dentro del equipo que se estaba haciendo cargo de este tema y que ha mantenido un vínculo tanto con las autoridades de Nayarit, del estado, de Bahía de Banderas y de Ecología del municipio para el manejo de este tipo de fauna, en el área logística, bueno, el enlace de Control y Seguimiento de Control Presupuestal, gestión de mantenimiento de inmuebles, en este sentido quiero agradecer su apoyo a todos los regidores, es la primera vez que tenemos un presupuesto operativo, nunca habíamos tenido un presupuesto operativo, definitivamente falta, pero sin embargo anteriormente, si había era asignado a Seguridad Pública, la dirección de Seguridad Pública y ellos le daban seguimiento, este año no, muchas gracias por eso, nosotros le vamos a dar seguimiento al presupuesto y vamos a buscar que esos recursos sean utilizados conforme al programa de Control Presupuestal en recursos que sí sean para la institución. **Regidora Susana Carreño:** Quiero hacer una pausa ahí, que también me gustaría agregar en asuntos generales, pero aprovecho para lanzarle la pregunta directamente de dos cuestiones, la primera es sobre el Atlas de Riesgo, que ya hubo en



4

febrero quise que se hiciera lo del Atlas, del daño de lo del huracán Manuel y todo, ya hubo otras modificaciones en las reglas de operación, el 29 de diciembre, yo estoy ya en contacto directamente con gente de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y lo único que falta es que el alcalde firme, yo ya le envié todos los documentos nada más para que él estampe su firma y entonces se dé por ya iniciados los recursos para que se inicie lo del Atlas de Riesgos.

Comandante Sergio Ramírez: Sí, de hecho, si me permite, en ese tema estamos trabajando en dos sentidos, uno a través de la gestión de los recursos de la SEDATU, ya yo también me permití hacerle llegar al alcalde la carta de intención que tiene que llegar, tengo entendido que ya la firmó, no le puedo confirmar si ya en este momento...

Regidora Susana Carreño: Bueno, Le voy a pedir por favor a Secretaría General que tome nota porque recursos están llegando de diferentes partes después de estar gestionando y gestionando y solicitando un oficio, esta carta intención que usted señala, que ya desde el año pasado se la puse en las manos al presidente, entonces, lo hago porque quiero que quede asentado, por un lado, porque yo creo que de los planes de trabajo el principal es el Atlas de Riesgo, porque de ahí pues viene todo lo demás, eso por un lado y por otro, se lo pregunto directamente porque yo he tenido la inquietud desde que se hizo pues toda esta cuestión del Reglamento Orgánico que nos rige actualmente, el hecho de que yo presente la iniciativa y lo quiero tomar en cuenta a usted, desde luego a la compañera regidora y aquí al compañero regidor, yo quiero presentar la iniciativa de que el área de Protección Civil y Bomberos saiga de Seguridad Pública, esta área no tiene nada que estar haciendo en Seguridad Pública, derivado de todos los cambios que ha habido a nivel nacional, no hay caso, Protección Civil y Bomberos a que usted esté dependiendo del Mayor, usted en su caso es dirección protección Civil o si puede como tal actualmente pero dependiendo como había venido dependiendo durante mucho tiempo y como es a nivel estatal, a nivel estatal Protección Civil depende de la Secretaría General de Gobierno, el Mayor Trinidad de quién depende, no de seguridad, está dependiendo del fiscal, ¿otra vez? Porque digo, yo creo que esto el año pasado estaba dependiendo todavía de Arturo Zamora.

Comandante Sergio Ramírez: Con la nueva, con esta nueva administración estatal, los reconcentraron en la Fiscalía General.

Regidora Susana Carreño: ¿Entonces todos van a depender otra vez de Seguridad?

Comandante Sergio Ramírez: Bueno, aquí en este, es un tema que no se ha podido definir, desafortunadamente había la propuesta de que se publicara el reglamento de la Ley General de Protección Civil, y una de las cosas que busca ese reglamento es que no dependa de Seguridad Pública, inclusive habla de cómo deben de ser los uniformes, que deben de marcar una distancia importante los uniformes de Seguridad Pública o militares, sin embargo tengo entendido que hay un grupo de gobernadores que quiere hacer modificaciones a la Ley General de Protección Civil y está detenido el reglamento hasta que ese tema no se defina a nivel nacional y se apruebe ese nuevo reglamento, entonces sí la Ley General no dice que no debe depender de la policía pero propone que dependa o de la Secretaría General o de la Secretaría del Ayuntamiento, sin embargo esto es en la ley, en la práctica la mayor parte de los estados, salvo algunas excepciones, dependen de la policía, obviamente tiene esquemas diferentes operativamente y algunas similitudes pero en la parte sustancial de su función no lo hay, no hay, la labor principal es la prevención.

Regidora Susana Carreño: Yo no quiero, que con lo que yo creo, perdón, el tiempo, pero eso, están ustedes como titular de Protección Civil y estando aquí quien preside la comisión de Seguridad, yo le pregunto...

Comandante Sergio Ramírez: Mire, se lo planteo así, las pláticas que he tenido con el Mayor hemos acordado que sea una de las cosas que busquemos este año, separar a Protección Civil de la Policía...

Regidora Susana Carreño: Entonces presento la iniciativa.

Comandante Sergio Ramírez: Sí.

Regidora Susana Carreño: Porque yo tenía ahora sí que la iniciativa desde prácticamente que terminó el año, sobre todo con los hechos que se dieron en Seguridad Pública, mantener, o sea, mantener como debe ser, es mi forma de pensar, mantener a Protección Civil y Bomberos en otro

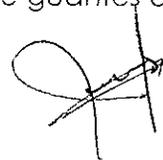
ambiente, o sea, nada tienen que ver con Seguridad Pública, entonces si me permite comandante, voy a presentar la iniciativa en la próxima sesión, cuando sesionemos, en la próxima sesión presentar esa iniciativa de que Protección Civil y Bomberos dependa, o de Secretaría General, que sería lo más indicado, para blindar también, para blindar a Protección Civil y Bomberos, a los guardavidas y todos ellos, de blindarlos, primero, de la forma en que opera Seguridad Pública y que al formar parte ustedes de esa corporación, yo no sé si les obliguen a ustedes a pasar exámenes de confianza, a pasar exámenes antidoping o etcétera, etcétera, ¿es así? **Comandante Sergio Ramírez:** No, bueno, es un tema que no está bien definido, por ejemplo en este momento nos están solicitando nuestro registro para la cédula única de identidad policial, no somos policías, no portamos arma, sin embargo por reglas de operación de programas federales así se los requieren, no nos requieren a nosotros hacer los exámenes de control de confianza, pero sí que llevemos este proceso, es un tema que no está definido, los exámenes antidoping sí los podemos hacer sin ningún problema, de hecho el año pasado solicitamos que se aplicara, que se nos aplicara a todo el personal, no supe, al final no tuve respuesta, estábamos checando con el subdirector administrativo, con Aldaco, se presentó su problema y me parece que ya se quedó detenido, se quedó detenido ese tema y la idea pues no era hacerlo público, sino que nos cayeran de sorpresa y que nos hicieran el examen a todos.

Regidora Susana Carreño: Eso para cualquiera de las áreas, incluso yo creo que todos los servidores públicos deberían de presentar eso, continúe por favor, gracias. **Comandante Sergio Ramírez:** Ok, gracias, bueno, dentro de las funciones que tenemos del área logística es la gestión de mantenimiento de instalaciones e inmuebles, el seguimiento al control presupuestal, gestión de equipos e insumos para la subdirección, gestión de mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos, control de inventario en bodegas y almacén; Dentro del área de planificación que me parece la parte medular, yo considero que, esto lo comento a título personal, a nivel nacional las instituciones de emergencia carecen de tres aspectos fundamentales, que es la logística, que es la planeación y que es la administración, somos muy buenos operativos pero en lo demás no somos buenos y por eso no nos hemos podido conformar como institución a nivel nacional, entonces en ese sentido es una de las áreas que mayor mérito deben de tener, que es la de planeación, en el área de planeación encontramos que teníamos una infinidad de planes, teníamos más o menos 50 planes para diferentes eventos, lo simplificamos, estamos más o menos a la mitad, la idea es simplificarlos más, el Ejército, la Marina, tienen un solo plan, el Plan Marina o el Plan DNIII y lo aplican para todos los aspectos y nosotros, la ley así nos lo ordena, que debemos de tener un plan municipal, debemos de tener un plan general y un plan específico, pues sin embargo estamos buscando darle un modelo donde podamos encuadrar todos esos planes y que no tengamos que tener un especialista para los planes de incendios, los planes de para otra cosa, sino que los recursos, la manera de trabajar o de organizarse para trabajar es muy similar en todos los eventos, entonces hay que conocer diferentes cosas, nuestro personal está en ese tema, pero es lo que estamos buscando y aquí pongo los más importantes ¿no? Son geológicos, hidrometeorológicos, químico-tecnológicos, sanitario-ecológicos, y los socio-organizativos que en el municipio, este es uno de los municipios que más fenómenos de este tipo tiene ¿por qué? porque somos un puerto turístico, una ciudad turística, tenemos que Semana Santa, que el Día del Niño, que Día de las Madres, Aniversario de Puerto Vallarta, las Paseadas de Las Palmas, las vacaciones de verano, el grito de Independencia, etcétera, entonces en ese sentido ya están estos planes, lo que hicimos fue mejorarlos, trabajarlos con el tema de, fortaleciendo más el tema de prevención, hemos y hago un paréntesis aquí, la intención es fortalecer las capacidades de nuestro personal, este año estamos buscando la acreditación profesional de tres competencias, la de Protección Civil, la de grupos de Búsqueda y Rescate y la del Sistema de Comando de Incidentes, a través del conocer por parte de la Secretaría de Educación Pública y por parte de la Secretaría del Trabajo, probablemente iniciemos algunos otros créditos académicos pero

esos planes no los he podido definir pero estos tres aspectos es probable que si los logremos, que son muy similares a un grado académico a nivel técnico, entonces es muy probable que este año los concretemos con nuestro personal, esto nos va a permitiendo transitar de un cuerpo que es meramente reactivo a uno que trabaja más en la prevención, como Ayuntamiento yo creo que nos conviene más tener 130 personas, casi 130 personas trabajando en actividades de prevención, que tener 130 personas esperando que suceda algo para salir a la calle ¿no?, entonces el dinero de la gente pues lo estamos utilizando de una mejor manera, este es un proceso que nos va a llevar entre cinco y diez años que se puedan notar todos los cambios pero es importante que lo comencemos hacer, ya en el corto plazo ya comenzamos a dar resultados en cuestión de dictámenes, en cuestión de supervisiones, en cuestión de organización y si me permite, volviendo al comentario que me hacía atrás regidora, yo creo que sería aventar la iniciativa de la separación de la policía con los manuales de procedimiento, con los perfiles de puesto, con los manuales de organización, que probablemente seríamos la primer dependencia en el ramo a nivel estatal y quizás a nivel regional, que lograríamos tener todo ese enfoque. **Regidora Susana Carreño:** Por eso para mí era muy importante conversar con usted, que estuviera aquí el presidente de la comisión de Seguridad Pública, pero que directamente usted me expresara su necesidad porque esa iniciativa la traigo desde noviembre o diciembre, de presentar la iniciativa para la desincorporación, la separación de Protección Civil de Seguridad Pública, entonces sería también en este aspecto, en el aspecto no solamente físico, sino también ir creando estos planes que usted señala y en ese adelanto, le voy a comentar sobre algunos aspectos económicos que también es otra de las iniciativas que lamentablemente pues ahí está esperando, en espera también de que sesionemos ¿no?, que tiene que ver con los recursos que ingresan a Protección Civil, pero más adelante se lo comento. **Comandante Sergio Ramírez:** Ok, gracias, bueno, pues en actividades están las obras de operación, el enlace, control y seguimiento con Control Presupuestal, convocar y conformar, este es un proyecto que tenemos con los guardavidas, convocar y conformar la primera generación, o federación, perdón, de salvamento acuático en México, esto ya hemos estado trabajando con quince asociaciones a nivel nacional y sería la primer federación en México en su ramo, cuando hablaba hace un momento que hablaba de cinco a diez años, estaba hablando de la parte de la formación académica del personal, probablemente en diez años, si seguimos trabajando así, nuestro personal pueda estar haciendo labores de investigación, pueda estar accediendo a doctorados, a posgrados académicos, porque en este tema nos está apoyando un doctor en rescate, tiene doctorado en rescate, es un francés, es un español, perdón, que nos ha estado apoyando, viene en agosto a apoyarnos a concretar este tema, hay un argentino también con el que hemos estado también trabajando, entonces tenemos el vínculo para que en un futuro podamos estar haciendo investigación y estar haciendo este tipo de trabajos y quizás estar, que nuestra gente esté compartiendo sus conocimientos. **Regidora Susana Carreño:** Comandante, yo le comentaba y le mandé un diskette, no sé si tuvo la oportunidad de verlo, de todos los cursos, en Chiapas, la escuela en Protección Civil en Chiapas, y que bueno, de pronto decimos cómo Chiapas ya con su escuela de Protección Civil y que en Jalisco y especialmente aquí en Puerto Vallarta no tengamos un centro de capacitación como se tiene en Chiapas, yo le comenté y también como hemos estado sin mucha actividad en las sesiones de ayuntamiento, yo le comenté a usted de la posibilidad de enviar a dos de los elementos, a mí me gustaría mandar a más, pero a dos elementos de los cuales yo absorbería, como a manera de madrina se puede decir o qué sé yo, pero a dos elementos que reúnan las características, que sean de Puerto Vallarta para empezar, jóvenes, que no tuvieron oportunidad de llevar una educación formal y tener dos jóvenes en la escuela de Chiapas, o bien, también hay una escuela que tienen de capacitación allá en Playa del Carmen, cualquiera de las dos, yo quisiera que ya el próximo mes nos reuniéramos ya con un esquema de selección de cuáles serían esas dos personas a las que yo les

estaría pagando su capacitación en Chiapas. **Comandante Sergio Ramírez:** Se lo planteo de otro modo, estamos, y bueno, le voy a adelantar esto...**Regidora Susana Carreño:** Sí quiere lo planteamos después, terminamos con el plan y ya nos vamos. **Comandante Sergio Ramírez:** Lo que pasa es que hay muchas cosas interesantes ¿no? Todavía. **Regidora Susana Carreño:** Usted tiene la culpa ¿eh?, porque yo lo cito, lo cito y... **Comandante Sergio Ramírez:** Dar soporte a los requerimientos en las playas certificadas en las acciones correspondientes de guardavidas, aquí estamos trabajando con el tema de banderas azules y las playas certificadas que, bueno, vamos bien en ese tema, tenemos uno de los mejores cuerpos de guardavidas a nivel nacional, o quizá el mejor, el más organizado, el que tiene más gente, el que tiene mayor experiencia y que tiene más equipamiento, de hecho en este tema se está gestionando con Zofemat para este año la compra de una embarcación por el orden de los 4 millones de pesos, que tiene ya, es una embarcación diseñada para búsqueda y rescate y para combate de incendios también en embarcaciones, entonces, bueno, ese tema va caminando muy bien, en el tema de capacitación, bueno aquí comenzamos este año con la difusión e información en materia de protección civil en los diferentes rubros, tanto a la sociedad, como también a las escuelas, llevar a cabo el programa de capacitación brigadistas comunitarios a través de la participación ciudadana en las cabeceras delegacionales, ya en esto los trabajos que está haciendo los fines de semana los vamos a fortalecer con esto para poder llegar cada vez a mayor cantidad de población, llevar a cabo el programa de capacitación en centros escolares, universitarios, preparatorias, secundarias, primarias y preescolares, capacitando a cuatro centros por mes, ahorita a las preparatorias ya entramos prácticamente a todas, a las cuatro ya estamos trabajando, vamos a trabajar con las secundarias, estamos formando grupos de brigadas de respuesta a emergencias escolares en las escuelas, estamos haciendo supervisiones, estamos haciendo recomendaciones, pero ahí los chavos nos están ayudando a que la sociedad de padres o que el director de la escuela cumplan y le están recordando, oye le falta el extintor, le falta el señalamiento, le falta esto, entonces hemos encontrado un apoyo importante con ellos, y lo mismo vamos a hacer con la universidad, la Universidad de Guadalajara vamos a entrar en estos días con ellos, con el Centro Universitario del Sur, las preparatorias ya las tenemos cubiertas, vamos a entrar en las secundarias, y en primarias y preescolar vamos a utilizar a Max, que es donde...**Regidora Susana Carreño:** Si me permite agradecer el hecho de que Max, pues todos los sábados lo estamos llevando a pláticas con niños, hacemos una dinámica con globos, con todo y estamos llevando a cabo a Max y precisamente también le anuncio que el fin de semana vamos a estar en un plantel, ya hablamos con el titular de la DRSE, con el profesor, tenemos cita con el profesor Roberto Palomera precisamente para pues para tomarlo en cuenta, su autorización y todo y para llevar a Max que yo digo, yo creo que fue una buena idea y vamos a decir inversión de su parte y de mi parte, porque nosotros financiamos a esta botarga ¿no?, hay que decirlo, hay que decirlo, pero...**Comandante Sergio Ramírez:** Sí, a veces nos está costando trabajo darle mantenimiento a la limpieza, hay que mandarlo a tintorería...**Regidora Susana Carreño:** ¿Sabe qué?, mándelo a la tintorería y yo pago el servicio. **Comandante Sergio Ramírez:** Ok. **Regidora Susana Carreño:** Ahí, ¿sabe dónde? En Plaza Marina, ahí llevan a las botargas de Seapal también, quedan muy bien, porque las veo ahí colgadas. **Comandante Sergio Ramírez:** Sí, de hecho ahí pendiente porque se vaya a decolorar o se vaya a dañar o algo, sí es un lugar donde sepan cómo. **Regidora Susana Carreño:** Adelante. **Comandante Sergio Ramírez:** Ok, en ese sentido también enviamos un oficio al titular de la DRSE, solicitándole su autorización para el ingreso a los planteles educativos para cumplir con este programa, hemos estado trabajando para capacitar a grupos vulnerables, adultos mayores, discapacidad motriz, a sus tutores en el uso seguro del mar, es probable que en algunos días más podamos concluir con este proyecto donde podamos tener una actividad en el mar, si me permiten, me reservo todavía los detalles de este punto porque no los he podido amarrar algunas cosas, pero sí también hemos

estado trabajando con la preparación de nuestro personal sobre todo para el lenguaje con señas y braille para que podamos también impartir capacitación en otro tipo de lenguaje, hemos tenido acercamiento con las escuelas de silentes o grupos de débiles visuales o este tipo de comunidad para también trabajar con ellos; El curso de verano de este año que, bueno, el año pasado dimos nada más 200 lugares porque era todo lo que teníamos garantizado de manera holgada de poder brindar seguridad y que pueda resultar un éxito y se nos acabaron los lugares en 24 horas, abrimos otros 200 lugares y en 12 horas ya se nos había terminado el cupo. **Regidora Susana Carreño:** ¿El curso cuando empieza? **Comandante Sergio Ramírez:** Este año pasado lo empezamos en julio. **Regidora Susana Carreño:** Yo creo que por lo menos un mes o dos meses de anticipación hay que promoverlo porque la verdad o yo creo que vamos a tener que mandar hacer otro Max, porque Max ha tenido éxito con los niños, siempre en las actividades que tenemos los sábados va Max y va un elemento de Protección Civil, da una plática, yo compro algunos dulces, cosas y ya pongo a Max a que el empiece a dar pero él, junto con el otro, les están dando algunas dinámicas de protección civil y la verdad ha captado mucho la atención, sobre todo de los pequeños y todos los ejercicios y todo lo que les dicen los elementos lo hacen, y estuve en el campamento también y yo creo que sí, hay que promoverlo siquiera con dos meses de anticipación, a la mejor puede ser un campamento en un lado y otro campamento en otro. **Comandante Sergio Ramírez:** De hecho lo que hicimos fue que en el caso del estado no tuvieron mucha convocatoria, entonces lo que hicimos fueron tres grupos y los dividíamos entre Bomberos, nos los llevamos con los guardavidas y Protección Civil del estado, y los estábamos rotando y el último día, el ejercicio final en la Marina, de hecho para el tema de Max se diseñó una dinámica donde pudiera trabajar con los niños, manejar la botarga es complicado porque tiene muy poca visibilidad y no se desplaza con facilidad, entonces se diseñó un procedimiento para que él pudiera trabajar con los niños, nada más que sí vamos a tener que entrenar más personal en el manejo de la botarga porque ya... **Regidora Susana Carreño:** Es que de pronto hay unos que son muy graciosos, que ya manejan y se ponen a bailar ¿no? **Comandante Sergio Ramírez:** Es una sola persona hasta ahorita, nada más en los fines de semana lo hemos rotando porque él está en la escuela el fin de semana, pero el que lo trabaja, el que tiene la consigna ya se va. **Regidora Susana Carreño:** Ah pues él, muy bueno para manejar a Max, porque baila, esto, lo otro, posa y los otros como que no están acostumbrados. **Comandante Sergio Ramírez:** Sí, sí, lleva práctica también esto. **Regidora Susana Carreño:** Adelante. **Comandante Sergio Ramírez:** Bueno, en este tema de capacitación, esto fue hacia afuera, hacia adentro estamos trabajando con fortalecer la capacidad en materiales peligrosos, básico, sistema de comando de incidentes y la recertificación de todo nuestro personal de guardavidas, esto es aparte de las tres certificaciones de competencia laboral que les comentaba hace unos momentos; Dentro del área administrativa, que si bien no tenemos un área como tal, las funciones se están desarrollando, elaborar y actualizar los manuales de organización y procedimientos para controlar las funciones en las actividades que se realizan por diversas dependencias o las diversas áreas adscritas a esta subdirección, establecer la coordinación, la relación con otras dependencias municipales para la realización de tareas o trámites administrativos correspondientes, la supervisión y control de las instalaciones, equipamiento y materiales, llevar a cabo las tareas administrativas y de gestión que le sean delegadas y en todas las materias propias de su ámbito de competencia, como elaboración de informes, estadísticas, programas de actividades y labores formativas, en este sentido nos ha funcionado muy bien, ahora tenemos un control de los recursos que se les entrega al personal, llevamos un control, por ejemplo en combustibles sabemos si se dispara uno de los indicadores de combustibles ya vamos a ver qué está pasando con esa unidad, o tuvo mucho movimiento o fue muy extraordinario, está pasando esta situación, en el gasto de insumos de las ambulancias pudimos mantener un control en este tema, de repente sí que se nos retrasan los proveedores y no nos alcanzan a surtir de guantes o soluciones pero



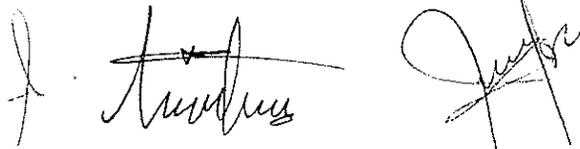
ya no nos pasa como antes que nos aventábamos dos o tres meses sin equipo ¿no?, entonces a veces si se nos retrasan, pedimos el equipo con anticipación y si se nos retrasan un poquito los proveedores ya nomás es hacerle presión y tenemos el equipo y lo que le comentaba ¿no? De los manuales de procedimientos y organización donde también estamos definiendo perfiles de puestos para que quien esté desempeñando las actividades tengamos la certeza de que está haciendo un buen trabajo, pero sobre todo para que nosotros sepamos qué es lo que tenemos que hacer, la idea de tener todo esto listo y yo creo que sería un muy buen legado que pudiéramos dejar es que aunque haya cambio de administración, aunque haya cambio de relevo de mandos en la institución no se va a perder la institución, hay un trabajo ya hecho que va a ser fácil de seguir y que la institución por sí sola va a poder seguir trabajando, va a tener metas definidas, pero sobre todo va a tener un trabajo que pueda realizar a largo plazo, básicamente son las áreas que ya venimos trabajando el año pasado, pero que estamos fortaleciendo también este año algunas cosas nuevas como ustedes lo están viendo y como punto final y paréntesis me permito comentarle, comentarles que en el tema del Atlas de Riesgo tengo entendido que ya se firmó la carta de intención, estamos en tiempo y forma y está ingresado el proyecto del Atlas de Riesgo porque dentro del trámite las reglas de operación el cabildo tiene que aprobar los recursos para ese proyecto, en su momento supongo que se los van a presentar para la aprobación y para que se pueda firmar el convenio.

Regidora Susana Carreño: Hay otra cuestión, desde el dos mil doce, desde que inició la administración presenté la iniciativa, se quedó que iba a sesionar la comisión de Hacienda, misma que no ha sesionado, independientemente de eso yo me fui a la ciudad de México, hablé justamente con la Secretaría, me dieron en su momento las reglas de operación que a su vez se las pasé a usted subrayadas, fui a la ciudad de México, fui al Congreso de la Unión, no hay ningún problema, necesitamos nada más la firma del alcalde para que inmediatamente empiecen a fluir los recursos, pasaron varios meses, pasó un año completo, hablé con el secretario, hablé con el propio presidente y se quedó que en enero supuestamente ya empezaban lo del Atlas de Riesgo, ¿Por qué? , porque también en diciembre se estaba esperando el, casi el último día de diciembre, que fue no el 31 pero si el 29 de diciembre, ya las reglas de operación ya debieron de cambiar, si nosotros no entramos a estas nuevas reglas de operación, pues se va a ir la administración y no vamos a tener Atlas de Riesgo, entonces también es ese uno de los compromisos que en lo personal estableció el presidente conmigo de que sí, sí iba a haber, es un documento que beneficia a Puerto Vallarta y que no por el interés de algunos menos la mayoría va a estar en riesgo, porque no tener Atlas de Riesgo significa que nosotros vivimos en el desorden en muchas cosas, entonces es urgente este Atlas de Riesgo, otra vez más, aquí traigo las reglas de operación, espero que haya firmado, de hecho, en cuanto yo tenga la firma del alcalde automáticamente nosotros no tenemos que desembolsar tanto, porque además se sumó también el regidor Miguel Ángel Yerena con una fracción de jóvenes del PRD, para aportar, me parece si era un millón de pesos para Protección Civil, por parte de la fracción del PRD en el Congreso de la Unión, estoy hablando del Congreso de la Unión, recursos que bajen para apoyar, ahora probablemente entre lo que bajen unos, bajemos otros vamos a reunir recursos para Protección Civil, recordemos que dentro de las reglas de operación establece no solamente para el Atlas de Riesgo, sino que si nosotros también estamos dando pláticas de capacitación a los ciudadanos también hay una partida presupuestal, de las cuales nosotros ponemos el 30 por ciento y la federación el 70 por ciento, ahora, con estas reglas hay unas que cambiaron, se hablaba incluso de la posibilidad de 25/75 en algunos casos, bueno, nosotros con todas estas fotografías que tenemos, que hemos ido con Max, o sea, tenemos el sustento del trabajo que se ha venido haciendo, todo, desde que empezó la administración hasta la fecha, no nada más con las pláticas con Max, toda la serie de los ejercicios que he hecho de simulacro en La Aurora y los otros que se han hecho, los mismos campamentos, si nosotros armamos un trabajo gráfico de todo lo que se ha

hecho automáticamente nosotros podemos entrar también, hay más recursos que van por el área de capacitación, si durante el 2012 y 13 nosotros hicimos tantas pláticas, tanto esto, tanto lo otro, sustentamos un trabajo que hemos hecho sin recursos, automáticamente nos van a dar los recursos, ¿qué es lo que ha pasado?, una simple firma hace la diferencia, entonces yo le quiero decir que yo estoy en espera de la próxima sesión, en espera de ver la firma ya estampada del presidente, porque yo lo he dicho, si en este mes de febrero no veo, pues yo estaría entregando la comisión de Protección Civil, lamentablemente y tendría que fijar una postura pública ¿por qué? porque yo no voy a presidir una comisión en la que la madre o el padre de mi comisión es el Atlas de Riesgo y por una firma, porque no hay, desde el momento que hay para otras cosas hay para el Atlas de Riesgo, el Atlas de Riesgo es el documento que protege al municipio y a todos los ciudadanos que aquí vivimos y si no podemos darles esa seguridad pues entonces no tiene caso que yo siga presidiendo la comisión de Protección Civil ¿sí?, y también el hecho de que como regidora se me dé mi lugar, yo les doy un lugar a ustedes, como presidenta de esta comisión, yo no doy un paso sin hablarlo, entonces yo lo único que pido es respeto mutuo, porque habrá quienes les guste o no pero pues aquí estamos ¿no?, como presidenta de esta comisión y yo he sido muy respetuosa con todos, tengo ahí unos reconocimientos que en su momento tenía yo para todos los elementos, espero, veo que al informe no pudieron venir por instrucciones, entonces espero yo que esos reconocimientos se los pueda yo entregar, yo quiero agradecerle su disponibilidad, el trabajo de toda la gente de Protección Civil, tengo información sobre los recursos, sobre lo que se destina a sueldos, salarios, materiales, útiles, equipos menores de oficina, aquí tengo todo esto, pero más o menos entre sueldos base al personal permanente más o menos ¿de cuánto estamos hablando? **Comandante Sergio Ramírez:** Un poco menos de 5 mil pesos. **Regidora Susana Carreño:** Pero ¿globalmente?, ¿sabe usted cuánto? ¿No lo tiene? **Comandante Sergio Ramírez:** ¿La partida de sueldos?, no, no la tengo. **Regidora Susana Carreño:** Le voy a pedir que por favor me haga llegar toda esa información porque para mí es muy importante de que si el mismo Protección Civil, nosotros lo tenemos, yo tengo esta partida, pero de todas maneras, de todas maneras quiero corroborarlo ¿sí?, de todas maneras quiero corroborarlo del personal autorizado, sí, este es el global, nada más que quiero saber cuántas personas tiene usted laborando ahí, cuánto ganan, o sea, todo. **Comandante Sergio Ramírez:** La nómina. **Regidora Susana Carreño:** Así es, de las herramientas, etcétera, ¿por qué?, porque también dentro de las iniciativas que yo quiero presentar y que espero se llegue este mes para que haya la sesión de Ayuntamiento, que lamentablemente el mes pasado no sesionamos, ilegalmente no sesionamos, entonces espero que sesionemos para todo el trabajo que está ahí en el escritorio de iniciativas pueda salir, espero que salga, entre ellas, aparte de la separación de Protección Civil de Seguridad Pública, está también el que el ingreso que tenga Protección Civil en materia de dictámenes, en materia de capacitación, en materia de todo, un porcentaje entre a Protección Civil, ¿para qué? para que no tengan que estar entre todos cooperándose para mandar arreglar una camioneta, una ambulancia, para que entre todos no tengan que pagar lo que ustedes no deben de pagar ¿sí? Espero que transite y que sea posible, ya veré, pero yo creo que sí es posible si hay voluntad, porque vemos que hay voluntad para otras cosas, entonces para esto que el trabajo que ustedes vienen haciendo me parece que es más que necesario, es obligatorio por parte de nosotros, yo así lo espero, pero bueno, ¿ya concluyó verdad? **Comandante Sergio Ramírez:** Sí, ya. **Regidora Susana Carreño:** Ahora, si no tienen alguna participación, compañeros, en materia de protección civil o algo, ¿a ti qué te parece el hecho de la separación de Protección Civil de Seguridad Pública?, yo quisiera blindar, quisiera blindar a Protección Civil, Bomberos y guardavidas de algo que no tiene que ver con ellos y que Seguridad Pública haga lo que tiene que hacer ¿no? **Regidor Otoniel Barragán Espinoza:** Sí, efectivamente yo coincidí contigo, yo creo que hay algunas corporaciones que si deben de estar separadas de Seguridad Pública, porque a veces llegan los recursos, ya son por ahí algunos

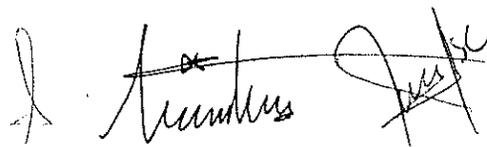
porcentajes que vienen para algunas corporaciones y yo creo que sí, en el caso de ustedes, pues yo creo que pueden aplicar mejor esos recursos, pueden moverse un poquito mejor cuando no dependen de alguien que en vez de estarlos apoyando me los frenan, por ahí yo creo que es importante y sobre todo cuando hay esas buenas intenciones de hacer las cosas bien. **Regidora Susana Carreño:** Además yo creo que a ustedes no les comparten nada del Subsemun. **Comandante Sergio Ramírez:** No. **Regidora Susana Carreño:** No, entonces ¿están o no están?, por eso es mejor, por otro lado quiero comentarle y agradecerle que a reserva de que lo veamos en una mesa de trabajo, con un horario preestablecido y con los integrantes, revisemos los dictámenes, ¿por qué?, ¿a qué me refiero?, están algunos dictámenes pendientes pero otros sí se han elaborado, por ejemplo le voy a poner el caso de la colonia Versailles, en donde está el kínder que está involucrado en esto, el kínder dice aguas, o sea, porque aquí hay un kínder ¿no?, luego vamos y vemos que el señor se está excediendo, que no cumple con la normatividad, ¿de qué sirve que Protección Civil emita un dictamen, haga algunas observaciones para que quede cerrada la obra? Pero ahora por arte de magia ya levantaron otro piso que no, que no va con el desarrollo de la Versailles, no va con el famoso COS-COS tampoco, o sea, ¿qué está pasando?, usted trabaja, va hace un dictamen, que por cierto falta el dictamen de Santo Domingo, para que me lo proporcione, yo quisiera que todos los dictámenes que están pendientes me los hicieran llegar, que todos los oficios que están pendientes de respuesta y todo, que ahorita no es el caso, pero podemos programar una reunión para ver qué está pendiente, que ya se ha desahogado, ¿sí? **Comandante Sergio Ramírez:** Sí, déjeme le comento de esto de Versailles, no fue por arte de magia, fue por un amparo, entonces se ampararon contra un servidor, bueno, contra la institución, contra un servidor, contra mis inspectores para que no intervengamos en la obra y el actuario del COS fue quien retiró los sellos de clausura. **Regidora Susana Carreño:** Entonces, ¿entonces van a seguir construyendo amparados? Entonces de qué sirven Reglamentos y demás, algo tenemos que hacer. **Comandante Sergio Ramírez:** Así es. **Regidora Susana Carreño:** ¿Y Planeación? ¿Obras Públicas? **Comandante Sergio Ramírez:** A Planeación, contra Planeación ya estaban amparados, por eso le entramos nosotros y clausuramos, tengo entendido todo el tema legal lo conoce bien el director de Ecología y Ordenamiento Territorial, el Ing. Altamirano, tengo entendido que hay una demanda en la PRÓDEUR y va avanzando bien, sin embargo uno de los jueces le otorgó una suspensión. **Regidora Susana Carreño:** ¿Qué juez fue?, yo creo que hay que revisar el caso, le voy a decir porqué, porque Vallarta, sus habitantes y la gente de la Versailles no va a estar tampoco sujeta a que el juez diga, para empezar, en un papel, yo no quiero pensar mal pero quiero comentarle y usted sabe mejor que yo, en la época de lluvias con los truenos yo no sé qué pasa con esa estructura metálica que los rayos y se han visto así como que atraídos por la estructura y todo el voltaje del sector, o sea, se apaga, se va la luz, hay cargas, descargas y todos los vecinos se lo achacan a la estructura porque cuando está lloviendo un relámpago si se ve como que yo no sé qué fenómeno pase con esa estructura, como que los rayos atraen. **Comandante Sergio Ramírez:** Sí, probablemente no esté aterrizado, hay que revisar el tema, hay que revisar el tema ahí y bueno, del tema le voy a decir, lo checamos con jueces, con Jurídico, perdón, que está ayudando al tema para saber cómo vamos y en qué proceso está. **Regidora Susana Carreño:** Bien, entonces tenemos varios dictámenes pendientes, Santo Domingo que me preocupa mucho. **Comandante Sergio Ramírez:** El de Santo Domingo ya está listo, yo creo que en el transcurso del día o a más tardar mañana lo entregamos. **Regidora Susana Carreño:** Qué le parece si le hago llegar todos los dictámenes que están pendientes... **Comandante Sergio Ramírez:** Voy a pedirle a alguien de dictaminación que venga, checamos el tema y vemos cuales están pendientes, porque hay algunas que sí están, que sí están contestadas, bueno, que sí están atendidas, sin embargo le marcamos copia a usted, que no dirigimos la respuesta a usted, pero le damos seguimiento al tema a Ecología, a Infraestructura, a Planeación, pero le marco copia a

usted. **Regidora Susana Carreño:** Sí, pero los que yo le envío. **Comandante Sergio Ramírez:** Por eso. **Regidora Susana Carreño:** Los que yo le envío. **Comandante Sergio Ramírez:** Si me manda un dictamen por ejemplo el de las palmeras, ese se lo estoy turnando a Ecología y le estoy marcando copia a usted. **Regidora Susana Carreño:** Ok, bien, entonces decimos qué está pendiente y sobre todo algo que yo estoy viendo comandante, que está pasando, por ejemplo, tenemos un dictamen, usted manda a su gente, tas, tas, tas, trabajas, hace el dictamen, se le manda a Ecología, se le manda a Planeación, se le manda a Obras Públicas, y ahí se quedó, entonces y el seguimiento, oye, permíteme, como pasó el de Seguridad Pública con el coronel, al coronel yo le pedí el 18 de diciembre del 2012, por oficio normal le pido, coronel las instalaciones de la cárcel, esto, esto, los médicos, etcétera, etcétera, no me contestó, le vuelvo a mandar un oficio, dije a la mejor no se lo entregaron, pues llego y se lo dejo yo ¿no?, tampoco, tuvo que ser por Transparencia y por Transparencia me tuvo que contestar y por Transparencia me dijo lo que ya sabía pero necesitaba que me lo dijera por escrito, cómo estaban las celdas, cómo estaba todo, lo que me contesta y se lo mando al presidente eso, se lo mando al secretario, le comento al propio Coronel, le comento que pues hay que hacer algo, no me contestó, a un año justamente de distancia tenemos que hacer un recorrido en la cárcel y ver que se lo mencioné el 18 de diciembre del 2012, a un año de distancia pues no se había hecho nada, después del recorrido, quiero comentarle y me gustaría que iniciáramos una campaña como la de había en el 2012 y 13, de botiquines, llego a la cárcel después del recorrido, a un mes de que hicimos el recorrido fui a ver si ya les habían dotado de algo, nada comandante, fui a comprar guantes porque el médico que atendió al muchacho, de los ojos, se puso bolsas de plástico ¿por qué? ¿Por protección de él? Y también por, a ver cómo lo tocaba ¿no?, llevé guantes, llevé unos botiquines pequeños pero los llevé, con lo indispensable para los médicos legistas que no tienen alcohol, no tienen nada, les llevé también a la guardia de los policías, entonces, eso es por un lado, por otro, yo quisiera ponerme de acuerdo con usted para empezar a pintar las instalaciones de Bomberos, por lo menos la fachada, que ya la pintura está que se cae, traerles las cubetas de pintura y que los mismos elementos o si hay dos, tres pintores para empezar a pintar toda la fachada. **Comandante Sergio Ramírez:** Ya estamos trabajando en eso ¿eh?, ya Oficialía Mayor fue, levantó un dictamen, porque hay que arreglar algunas áreas de las instalaciones, ya tienen el dictamen, ya comenzamos a trabajar con el mantenimiento de Gaviotas y de Conchas Chinas también y van a comenzar a trabajar con la rehabilitación de la base central y de Joyas del Pedregal. **Regidora Susana Carreño:** Muy bien, qué bueno que me habla también de eso porque recordará que fuimos a Villas del Mar, ahí hay un módulo que desde que estaba el coronel nos comprometimos a habilitar, se puso piso y nos la pintó los trabajadores de ya está todo arregladito en espera de que el coronel, pero como ya no está el coronel, cumplieran la palabra de poner un elemento de Protección Civil y de Seguridad Pública, ni una cosa ni la otra, usted fue testigo de ese compromiso, creo que ahorita los vecinos dicen pues se comprometieron, el hecho de que el coronel se haya ido y haya entrado el mayor, los compromisos que se establecieron se tienen que cumplir. **Comandante Sergio Ramírez:** Son institucionales. **Regidora Susana Carreño:** Así es, entonces yo le pido comandante que nos pongamos de acuerdo para dar continuidad a esa petición, una, dos, en mente, y que quisiera platicarlo ya con usted pero lo hago en esta sesión para que quede asentado, a mí me gustaría que en Protección Civil, en las instalaciones, tuviéramos una pantalla muy similar a esta, conectada con una computadora, en donde se tuviera todo el esquema de la ciudad en materia de protección civil, ¿qué posibilidades hay de que contemos con más áreas, no sé cómo le dicen ustedes, si estaciones, oficinas, subestaciones o como le llamen, pero en Villas del Mar, que tuviéramos otra por El Progreso, ustedes saben muy bien cómo ubicar cada una de ellas, lamento que haya muchas casetas olvidadas, hay muchas casetas en toda la ciudad y en varios fraccionamientos, que las casetas son nidos de malvivientes, acabo de estar en Ramblases el sábado

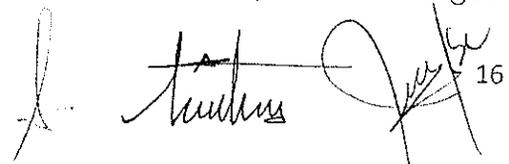


¿verdad?, fuimos a hacer poda, limpieza, lavamos la caseta, pintamos la caseta, ya quedó muy mona, arreglamos el sanitario, ya quedó bien pero necesitamos que haya un elemento de seguridad, que haya alguien de Protección Civil que esté ahí, que tenga contacto con los vecinos, no sé, que los vecinos vean la presencia, pero que ese lugar no este subutilizado, regreso a lo de la pantalla, que nosotros veamos o ustedes, no sé cómo le podamos hacer, tengamos todo Vallarta ubicado punto por punto, ¿verdad?, que en el momento que haya una emergencia como estaríamos conectados se focalice gráficamente, visualmente el lugar, los lugares que tengamos ya determinados y que también esa área que ustedes están manejando, yo sé que lo hacen rústicamente dentro de lo que pueden con una computadora, sé que trabajan con las uñas pero necesitamos, como usted bien dice, tecnificar, tener más tecnología en esta área y no es muy costoso ¿eh? No es muy costoso. **Comandante Sergio Ramírez:** No, de hecho, mire, en el tema que usted está comentando es lo que estamos desarrollando en este momento, con gente de nosotros. **Regidora Susana Carreño:** O sea que estamos en la misma frecuencia pero no lo platicamos. **Comandante Sergio Ramírez:** Probablemente, estamos trabajando... **Regidora Susana Carreño:** Todo lo que le estoy diciendo ahorita, ustedes ya lo están haciendo. **Comandante Sergio Ramírez:** Mire, tenemos una, tenemos un dominio en internet ya, que es de nosotros, déjeme, a ver cómo funciona esto y ahorita le digo cuál es, es www.bomberosvallarta.gob.mx, ese dominio ya es del municipio o es de la institución, hicimos gestiones con, bueno, no... **Regidora Susana Carreño:** Necesitamos internet aquí... **Comandante Sergio Ramírez:** Sí lo tengo, sí lo tengo, no sé cómo presentarlo para que usted lo vea. **Regidora Susana Carreño:** ¿Lo podemos ver ahí por favor? **Comandante Sergio Ramírez:** A ver, déjeme ver si... **Regidora Susana Carreño:** www.bomberosvallarta.com **Comandante Sergio Ramírez:** www.bomberosvallarta.gob.mx, esta es la convocatoria que sacamos para voluntarios, estamos trabajando en eso, por eso no la ven como una página de internet, ahorita nada más tenemos esa imagen, hace unos días decía "página en construcción". **Regidora Susana Carreño:** ¿A los voluntarios les van a dar seguro? **Comandante Sergio Ramírez:** Es un esquema que estamos trabajando con Oficialía Mayor, independien... **Regidora Susana Carreño:** Porque lo menos, lo menos voluntarios hay que tenerlos asegurados, no sé si con el Seguro, seguro de vida, seguro de algo, porque si por ser voluntario se rompe la crisma, entonces... **Comandante Sergio Ramírez:** Es seguro médico y es seguro de vida lo que se está trabajando, pero bueno, es esta la página de internet que obviamente va a tener que estar vinculada con la página del ayuntamiento, donde vamos a poder estar ofreciendo información en tiempo real, sí, la intención es que en la cabina tengamos el mapa de la ciudad con todos los incidentes que se están presentando en ese momento, lo manejamos a través del Sistema de Comando de Incidentes, pero necesitamos manejar algo más dinámico, de hecho el Atlas de Riesgo tiene que llegar hasta ese punto, los Atlas de Riesgo de tercera generación son documentos dinámicos, no son documentos que se elaboran y se mueren al día siguiente porque ya están en el pasado, los atlas de riesgo son documentos que se tienen que estar actualizando todo el tiempo, en el tema de cubrir los espacios, sí es una inquietud que estamos trabajando, que tenemos y que estamos trabajando, sin embargo, sin el apoyo de los voluntarios sería muy complicado que cumpliéramos con ese objetivo ¿por qué? porque necesitamos gente para cubrir los espacios, tenemos generalmente tres ambulancias cubriendo servicios todos los días, cada ambulancia cubre en promedio entre diez y doce servicios, que muchos son efectivos y algunos otros no son efectivos y por eso en el parte de novedades probablemente vengan menos, pero estamos cubriendo entre 35 y 40 servicios de ambulancia diarios y los tiempos de traslado, de atención nos lleva de una a dos horas, entonces si a eso le ponemos, lo dividimos entre tres, prácticamente una tripulación está todo el día fuera, entonces no puedo meter más gente a las ambulancias porque son paramédicos los que tienen que estar ahí, tienen que tener entrenamiento, necesitamos paramédicos, necesitamos guardavidas y los vamos a tener que ir formando con los voluntarios, entonces hace rato que le

comenté, que me comentaba lo de Chiapas le decía estamos trabajando con otra opción, con la Universidad de Guadalajara para traernos una carrera técnica semi escolarizada aquí, entonces no tenemos que irnos hasta Chiapas, tendríamos que costear los gastos de la gente que venga por parte de la carrera aquí. **Regidora Susana Carreño:** Así es, lo que pasa es que como usted me dice: ya estamos trabajando con la Universidad de Guadalajara ¿desde cuándo? Porque... **Comandante Sergio Ramírez:** Desde que estaba el doctor Max estamos trabajando con ellos, estamos dos diplomados sin embargo con el cambio de rector se detuvieron, ahora tenemos el vínculo con Ciudad Guzmán y seríamos el primer cuerpo de bomberos que tendríamos la carrera fuera de la universidad, que seríamos sede de la carrera fuera de la universidad. **Regidora Susana Carreño:** Sí, porque ahorita por ejemplo está la carrera en Chiapas, ahí hay carrera, ¿pero hasta cuándo se formalizaría esto?, si vamos como el atlas de riesgo, no pues ahí nos vamos. **Comandante Sergio Ramírez:** No, este año tiene que ser, de hecho estamos esperando que se aprobara por parte del Concejo Universitario, fue en diciembre que lo aprobaron, ahora que iniciaron clases ya me dieron la noticia es probable que en una o dos semanas me reúna con la gente de Ciudad Guzmán para que empecemos a ver todo lo de los documentos y el ayuntamiento lo pueda formalizar. **Regidora Susana Carreño:** Ok, entonces el mandar a dos chavos a Chiapas. **Comandante Sergio Ramírez:** No, no tiene sentido, lo podemos hacer aquí. **Regidora Susana Carreño:** De todas maneras ahí está la propuesta y si hay necesidad, adelante. **Comandante Sergio Ramírez:** Gracias, si no con una con otra. **Regidora Susana Carreño:** Sí, de hecho... **Comandante Sergio Ramírez:** Sale más barato traer a los instructores, que sería la primera generación, porque ya después lo podemos hacer con nuestra gente, para la primera generación, que mandar gente de nosotros a capacitar. **Regidora Susana Carreño:** De hecho a mí me gustaría visitar y se lo comento en este momento, también para que quede asentado, a reserva de que usted me dé una fecha, desde ahorita le solicito la fecha porque quisiera yo reunirme con todos los bomberos, protección civil y guardavidas, expresarles mi agradecimiento por un lado, tenemos una deuda con todos ellos por las condiciones en que trabajan y desde lo que yo pueda ayudarlos a algunos de ellos, como familia, con lo que se pueda, como lo he hecho en diciembre, el Día del Bombero, el Día de Protección Civil, yo no quiero esperarme a que sea el Día del Bombero o el Día de Protección Civil, formalmente se lo solicito, estamos febrero, en el mes de marzo, los primeros días, para que usted lo agende, me gustaría tener una reunión con ellos, ir a platicar, irles a llevar algo para sus familias y qué más, qué más se puede hacer ¿no?, yo creo que hemos detenido muchas cuestiones por aspectos burocráticos de firmas y demás y que necesitamos que este mes y así ya me lo estoy planteando, que este mes esté ya lo del Atlas de Riesgo, que este mes lo tengamos porque pues de otra manera ¿verdad? Pues yo estaría cumpliendo ya mi propuesta de despedirme de esta comisión, de entregarla, porque no se ha tenido voluntad en el Atlas de Riesgo, gracias, no sé si quieren comentar algo, entonces ya vimos lo de los dictámenes, nos programamos ahorita antes de irse para que nos dé una fecha, vemos lo de las escuelas que ya le dijimos al profesor Roberto Palomera, le encargo mucho el asilo, que se vayan a dar un recorrido y ver de qué manera puedan apoyar a la gente para instrumentar alguna cosa, yo veo que hay mucho viejito, la gente en sillas de ruedas, si tienen realmente instalado ya una dinámica para que cualquier cosa cómo salen, cómo le hacen, ahora, el asunto de los casinos ¿cómo quedó?, la construcción que se está haciendo actualmente, dicen, no sé qué vaya a ser, dicen que va a ser un bar o un antro, no sé qué vaya ser, casino, algún centro de espectáculos, desde este momento que está en construcción me gustaría que usted se acercara a Planeación y que vea, en este momento que está en construcción que le muestren por favor el plano, nosotros debemos de ser preventivos, no reactivos, que le muestren los planos, que le muestren los planos comandante. **Comandante Sergio Ramírez:** De hecho ya hicimos una visita de supervisión. **Regidora Susana Carreño:** ¿Sí?, entonces para que ustedes, desde su perspectiva, cuánta gente va a tener

 15

capacidad, esto, lo otro, desde ahorita que está en construcción vean ustedes, entradas, salidas, porque no sé, que si ustedes tienen programados sus recorridos a los diferentes lugares como lo plantea aquí en su plan que me lo haga saber, a mí me gustaría, de hecho, ir a alguna de las supervisiones y recorridos que hacen me gustaría ir, y le pido, bueno, en el caso que se haga el Atlas de Riesgo porque si no pues ahí lo dejamos, pero me gustaría ir involucrándome más en esto y si no pues, porque pienso que, y lo digo públicamente, a todos los regidores, digo, a los que les interesa qué bueno y a los que no pues es su bronca, pero no es que ustedes no me den mi lugar o nosotros no nos lo demos, o sea, yo no sé quién se afana en que algunos de los regidores pasen como fantasmas ¿no? Y no lo somos, nosotros tenemos facultades, responsabilidades y en mi caso se lo digo, o sea, yo puedo seguir siendo regidora y no me voy a prestar a la simulación de que presido una comisión y en realidad porque lo llamo porque lo digo, y aquí ha estado, cosa que le agradezco, pero sí para mí es importante trabajar en una comisión que presido y si ya no tengo resultados, y no por mí, si ya no tengo resultados, pues no tiene caso, entonces me gustaría que después de que terminemos esto agendáramos una fecha a la mayor brevedad, si usted dice que ya está el documento firmado, yo presenté un documento para que lo firmara el alcalde, ahora tengo que ver si fue con las nuevas reglas de operación o con las anteriores y aquí tengo el nombre de la persona que ya tramitó los, que ya tramitó los recursos pero que está en espera de la firma, esto por un lado, si ustedes están viendo recursos por otro y además el regidor Miguel Ángel Yerena también está viendo recursos, pues caray, a lo mejor podemos juntar una buena cantidad, inyectarla a Protección Civil, así es, si no hay más, sí, adelante. **Regidora María Guadalupe Anaya:** Cuando hagas los recorridos a las escuelas me gustaría que me invitaras para acompañarte, porque es interesante ver cómo el niño se involucra y es activo en las situaciones de protección civil. **Regidora Susana Carreño:** Sí, con mucho gusto, de hecho todos los sábados nosotros vamos a las colonias, estamos llevando pláticas de protección civil y te digo, necesitábamos un atractivo y en este caso fue el perro, pero el perro lo compró entre el comandante y tu servidora, a nosotros no nos dieron un peso para el perro, entonces ya está la..., creo que pedimos algo para el traslado ¿no?, para traerlo, ¿de dónde es el perro?, ¿de dónde lo hicieron? **Comandante Sergio Ramírez:** En la ciudad de México. **Regidora Susana Carreño:** En la ciudad de México, entonces el comandante dijimos a ver como lo juntamos, trajimos al perro, creo que le dije a Juan Carlos, ya puso el comandante, ya puse yo, de menos para traernos al perro ¿no? Y ya está aquí, ya lo estamos utilizando muy bien, con mucho éxito y yo mandé hacer algunas camisetitas, recordará, con el mono, con la mascota y sí, con mucho gusto te invitamos, pero te digo, esto lo vamos haciendo los sábados en todas las colonias que podemos, que nos da tiempo... **Regidora María Guadalupe Anaya:** Y con el mantenimiento igual del perro, bueno, hay que ver de qué forma tramitamos en Proveeduría para que se haga el pago del mantenimiento de la mascota, o sea, de alguna forma nosotros como ayuntamiento tenemos que comprometernos a mantener... **Regidora Susana Carreño:** Que dejen de comprar hamburguesas, doy cuenta de la presencia de la compañera regidora Doris Ponce, que ya se integró a esta mesa de trabajo, compañera, ya vamos a terminar pero te agradecemos tu presencia, entonces, pues si no hay más, con muchísimo gusto nos programamos para esto, ah, y el Concejo, miren, me llama mucho la atención que el año pasado se reunió una vez el Concejo, si no hay, a mí me gustaría que el Concejo mínimo se reuniera cada seis meses, es necesario y cuando tenemos la temporada de huracanes, ahí es preciso que antes de que se aproxime estemos involucrados todos y con una organización de todo lo que vamos a saber porque cuando se reunió el comité, que no es lo mismo que el concejo, se reunió el comité y el concejo nunca supo qué pasó, porque llamaron nada más funcionarios esto, lo otro, y la gente del Concejo dijo ¿por qué no nos hablan?, no sé, yo no convoco, convoca el presidente, y al Concejo nunca se le convocó, trabajó el comité, pero el Concejo nunca estuvo presente, entonces le pido por favor que esta presentación que usted nos hace y a reserva de que a mí me gustaría en el

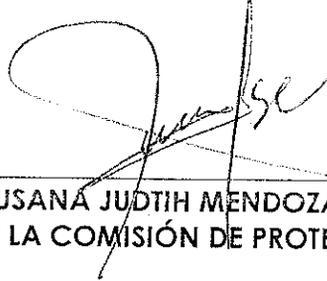


16

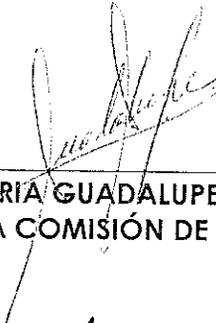
Concejo hacerles la presentación, lo que como regidora yo vengo haciendo, si no, de todas maneras yo quiero reunir al Concejo, presentarles el trabajo que vengo realizando en esta comisión, decirles incluso la cuestión del atlas, decirles, mostrarles todos los trámites que he hecho y he esperado a que el presidente diga sesionamos, ya es febrero, ya no me puedo esperar, entonces le encargo por favor, yo no quisiera comandante tener que sesionar yo o tener que convocarlo yo, que sí puedo hacerlo, convocarlos a manera, no de darles más que lo que yo vengo trabajando, que ellos sepan y conozcan de por qué se ha retrasado el atlas, entonces yo nada más espero este mes, no sale el atlas, reúno al Concejo, les digo por qué no sale y renuncio a la comisión y así todos felices y contentos y no simulamos nada ¿verdad?, así de simple, entonces pues les quiero agradecer mucho su participación, su presencia y siendo las once cuarenta y tres pues declaramos concluida esta sesión, es la número decima segunda sesión de trabajo de la comisión edilicia, que podrían ser más ¿eh?, podrían ser más, no es reproche pero ahí les digo que por lo menos este mes las veces que sesione es la décimo cuarta sesión, décimo cuarta sesión de la comisión de Protección Civil, muchísimas gracias compañeros, gracias comandante, buenos días.

ATENTAMENTE

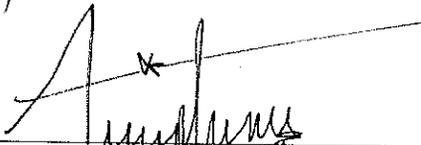
"2014, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingan".



**REGIDORA SUSANA JUDITH MENDOZA CARREÑO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL**



**REGIDORA MARIA GUADALUPE ANAYA HERNÁNDEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL**



**REGIDORA DORIS PONCE AGUILAR
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL**